



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HUARAZ 21 JUL 2015

Norma Granados Laxarte
PEDATARIA GOB. REGION ANCASH

Resolución Ejecutiva Regional

N° 0652-2015-REGION ANCASH/GR.

HUARAZ, 21 JUL 2015

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 21°, inciso c) de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, con la Resolución Ejecutiva Regional N° 0254-2015-GRA/PRE, de fecha 11 de marzo del 2015, se designó a la M.C. GISELA EILEEN CONTRERAS RAMIREZ, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de Administración de la Dirección Regional de Salud Ancash;

Que, por razones de carácter institucional y de conformidad con lo establecido en el Artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación acotada en el considerando precedente y designar al nuevo funcionario en el mencionado cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867-Ley orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de la M.C. GISELA EILEEN CONTRERAS RAMIREZ, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de Administración de la Dirección Regional de Salud Ancash, debiendo efectuar la entrega de cargo, conforme a Ley, en el plazo de 48 horas de notificada la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, a la CPC. JUDY MARITZA SALAZAR ALVARON, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de Administración de la Dirección Regional de Salud Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Firma manuscrita]
GOBERNADOR REGIONAL
ANCASH

